



ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA N°. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL HACE EL USO DE LA PALABRA, EL C.P. **JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ.- TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS**, DANDO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-----

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADJUDICACION DIRECTA QUE NOS OCUPA.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COMO INSTRUMENTO BÁSICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SE ENCUENTRA OBLIGADO A PROPORCIONAR A SUS ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS EL SERVICIO EN LAS FORMAS Y TÉRMINOS PREVISTOS EN LA PROPIA LEY Y SUS REGLAMENTOS, ASI MISMO DEBE PROPORCIONAR LOS INSUMOS REQUERIDOS A SUS TRABAJADORES EN LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS Y MEDICAS.-----

SEGUNDO. - EL 14 DE ENERO DE 2025 A LAS 14:00 HORAS, SE LLEVO A CABO EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-4-2025, PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 EN LA CUAL FUERON DESECHADOS TECNICAMENTE EL GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS) , DECLARANDOSE DESIERTOS.-----

TERCERO. - EL DÍA 24 DE ENERO DE 2025, SE RECIBE EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EL MEMORÁNDUM N° 069001 250100 /CAOA/2025/0039, CON FECHA 22 DE ENERO DE 2025, SUSCRITO POR LA C. DRA. JESSICA GIL LOZADA.- TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS, CON LA SOLICITUD PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F.





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS) DESDE SU FORMALIZACION AL 28 DE FEBRERO DE 2025 (GRUPOS DESIERTOS EN LA LICITACION PUBLICA ANTES MENCIONADA), POR MEDIO DE ADJUDICACION DIRECTA BAJO EL ARTICULO 41 FRACCION VII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CON LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE; NUMERAL 4.24 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON EL REQUERIMIENTO, DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO CON NUMERO DE FOLIO: 0000001456-2025 Y 0000001905-2025, POR UN IMPORTE DE \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y \$12,857,877.73 (DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 73/100 M.N.), EMITIDOS POR LA LIC. THALIA ALEJANDRA AVILA FLORES.- ENCARGADA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS, DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 09 DE DICIEMBRE DE 2024 RESPECTIVAMENTE, EN LA CUENTA 42060801 PARA AMBOS, ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN FUNDADA Y MOTIVADA, DICTAMEN TECNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE AHÍ SE DESCRIBEN.-----

CUARTO.- CON MISMA FECHA Y EN MISMO MEMORANDUM INDICADO EN EL TERCER PÁRRAFO DE LOS ANTECEDENTES, SE RECIBE EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO Y EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, RESPECTIVAMENTE, LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO NUMERO IM-050GYR012-E9-2025, JUNTO CON EL RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA Y ADMINISTRATIVA LEGAL SIGNADA POR LA TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, DE LOS CUALES DETERMINAN OTORGAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA AL PARTICIPANTE PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREON, S.A. DE C.V.-----

DICTAMEN PARA ASIGNACIÓN

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50 FRACCIÓN III Y IV DE LA L.A.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET) QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.-----

SEGUNDO.- EN ATENCION AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39, DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL AREA USUARIA EMITIRA POR SU PARTE EL RESULTADO TECNICO, CON FUNDAMENTO 36, 36 BIS FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICION, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

TERCERO. - ASISTIERON AL PRESENTE ACTO, LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL FIRMAN EL ACTA.-----





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CUARTO.- LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL IMSS, PROCEDIO A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LAS COTIZACIONES TECNICAS Y ECONOMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS EN LA PRESENTE ADJUDICACION DIRECTA, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:

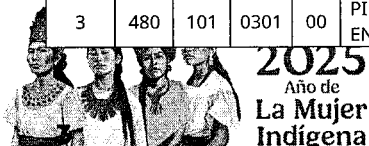
QUINTO. - RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES.

DICTAMEN

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, POR LOS PARTICIPANTES DENTRO DE SU COTIZACION, RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA ADJUDICACION DIRECTA, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

COTIZACIONES TECNICAS ACEPTADAS

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	PARTICIPANTE	
					GRUPO 1 CARNES Y HUEVO				PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREON, S.A. DE C.V.
					A.- CERDO				PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO
1	480	101	0100	00	CHULETA DE CERDO	K	1	Peso por ración de 150 g + 5 g. A granel en bolsas de polietileno o en charolas de plástico de tipo sanitario, elaborado con materiales inocuos y resistentes, con almohadilla absorbente en la parte inferior, en paquetes no m	\$170.00	\$119.00
2	480	101	0200	00	LOMO DE CERDO	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g. A granel en bolsas de polietileno o en charolas de plástico de tipo sanitario, elaborado con materiales inocuos y resistentes, con almohadilla absorbente en la parte inferior, en paq	\$168.00	\$122.00
3	480	101	0301	00	PIERNA DE CERDO EN TROZO 120G	K	1	Peso por ración de 120 g ± 5 g. A granel en bolsas de polietileno o en charolas de	\$168.00	\$135.00





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE	UNI	PRES	PRESENTACION	PARTICIPANTE	
								plástico de tipo sanitario, elaborado con materiales inocuos y resistentes, con almohadilla absorbente en la parte inferior, en		
4	480	101	0302	00	PIERNA DE CERDO MOLIDA	K	1	Peso por ración de 120 g ± 5 g. A granel en bolsas de polietileno o en charolas de plástico de tipo sanitario, elaborado con materiales inocuos y resistentes, con almohadilla absorbente en la parte inferior, en paquete	\$168.00	\$139.00
					B.- POLLO			TOTAL DEL SUBGRUPO	\$674.00	\$515.00
5	480	107	0301	00	PECHUGA DE POLLO DESHUESADA	K	1	Bistec o bistec aplanado; peso por ración de 90 g + 5 g. Separados entre sí por papel glassine. Entera, trozo, tiras, picada o molida; Con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de	\$180.00	\$163.00
6	480	107	0300	00	PECHUGA DE POLLO	K	1	Fresco a granel entera o partida en dos en bandejas de plástico reutilizable cubiertas con polietileno, preferentemente materiales biodegradables. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de bandeja 192 de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 - 4 °C en su centro térmico y muestre etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección Federal" (TIF), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar e procedencia (País). Especificaciones de calidad, preservación y etiquetado en apego a la normatividad vigente.	\$160.00	\$95.00
7	480	107	0302	00	PECHUGA DE POLLO DESHUESADA Y APLANADA EN BISTEC	K	1	Bistec o bistec aplanado; peso por ración de 90 g + 5 g. Separados entre sí por papel glassine. Entera, trozo, tiras, picada o molida; Con almohadilla absorbente en la parte in	\$180.00	\$174.00
8	480	107	0303	00	PECHUGA DE POLLO DESHUESADA Y MOLIDA RAC. 90 G	k	1	Pechuga de pollo deshuesada y molida. Hospital y guardería. Bistec o bistec aplanado; peso por ración de 90 g + 5 g. Separados entre sí por papel glassine. Entera, trozo, tiras, picada o molida; con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unicel o plástico reutilizable cubiertas con polietileno, preferentemente materiales biodegradables. Cada paquete con un peso	\$180.00	\$180.00





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE	UNI	PRES	PRESENTACION	PARTICIPANTE	
								nó mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de bandeja de plastico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 - 4 °c en su centro termico y muestren etiqueta con nombre de la empresa, numero de certificado de tipo inspeccion federal (tif), nombre generico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por racion, conservese el producto en refrigeracion o congelacion segun corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia (pais). Especificaciones de calidad, preservacion y etiquetado en apego a la normatividad vigente. La pechuga es la musculatura pectoral del pollo sin hueso y sin piel, procedente de pollos de engorda (ave joven) de genero y especie gallus gallus, aptas para el consumo humano. Su carne es suave, jugosa, de color blanco amarillento, menos oscuro que la pierna y muslo, de olor agradable y característico.		
9	480	107	0400	00	PIERNA Y MUSLO SIN PIEL (FORMA DE PISTOLA)	K	1	Peso por pieza de 160 g + 5 g. Fresco a granel en piezas, en bolsa de plástico que facilite el pesaje en su recepción, transportada entre hielos dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia. Cada pa	\$110.00	\$95.00
10	480	107	0402	00	PIERNA DE POLLO SIN PIEL.	K	1	Por pieza de 150 g + 5 g. Fresco a granel en piezas, en bolsa de plástico que facilite el pesaje en su recepción, transportada entre hielos dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia. Cada paquete con un pe	\$110.00	\$100.00
11	480	107	0403	00	MUSLO DE POLLO SIN PIEL.	K	1	Por pieza de 140 g + 5 g. Fresco a granel en piezas, en bolsa de plástico que facilite el pesaje en su recepción, transportada entre hielos dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia. Cada paquete con un peso	\$110.00	\$100.00
					C.- RES			TOTAL DEL SUBGRUPO	\$1,030.00	\$907.00
12	480	108	0100	00	ARACHERAS DE RES	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g Fresco a granel en bistec aplanado separados entre sí por papel glassine, con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unicel o plástico reutilizable cubiertas	\$280.00	\$215.00
13	480	108	0200	00	BISTEC DE PIERNA DE RES.	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g Fresco a granel en bistec aplanado separados entre sí por papel glassine, con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unicel o plástico reutilizable cub	\$250.00	\$200.00
14	480	108	0200	01	BISTEC DE PIERNA	K	1	Peso por ración de 90 g + 5 g Fresco a granel	\$250.00	\$200.00



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE	UNI	PRES	PRESENTACION	PARTICIPANTE	
					DE RES.			en bistec aplanado separados entre sí por papel glassine, con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unisel o plástico reutilizable cubi		
15	480	108	0300	00	CHAMBARETE DE RES.	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g . Fresco a granel en trozo o medallón con raciones individuales en charolas de unisel o plástico reutilizable, cubiertas con película plástica, con almohadilla absorbente en la p	\$250.00	\$193.00
16	480	108	0300	01	CHAMBARETE DE RES.	K	1	Peso por ración de 90 g + 5 g . Fresco a granel en trozo o medallón con raciones individuales en charolas de unisel o plástico reutilizable, cubiertas con película plástica, con almohadilla absorbente en la pa	\$250.00	\$193.00
17	480	108	0400	00	COSTILLA DE RES.	K	1	Peso por ración de 150 g + 5 g. Fresco a granel en bistec aplanado separados entre sí por papel glassine, con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unisel o plástico reutilizable cubiertas con polietile	\$250.00	\$193.00
18	480	108	0500	00	CUETE DE PIERNA DE RES	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g. Fresco a granel en trozo o medallón con raciones individuales en charolas de unisel o plástico reutilizable, cubiertas con película plástica, con almohadilla absorbente en	\$250.00	\$180.00
19	480	108	0600	00	FALDA DE RES	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g Fresco a granel en trozo o medallón con raciones individuales en charolas de unisel o plástico reutilizable, cubiertas con película plástica, con almohadilla absorbente en la parte in	\$250.00	\$180.00
20	480	108	0700	00	PULPA DE RES EN TROZO	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g Fresco a granel en trozo o medallón con raciones individuales en charolas de unisel o plástico reutilizable, cubiertas con película plástica, con almohadilla absorbente en la	\$250.00	\$200.00
21	480	108	0701	00	PULPA DE RES MOLIDA	K	1	Peso por ración de 90 g + 5 g Fresco a granel en tiras, picada o molida; en bolsa de plástico que facilite el pesaje en su recepción. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro	\$250.00	\$200.00
22	480	108	0900	00	TASAJO DE RES	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g. Paquetes de polietileno o poliestireno, preferentemente materiales biodegradables, sellados herméticamente de 250 g peso neto, transportar en recipientes o taras de plástico. Cada paquete con u	\$250.00	\$200.00
					D.- MOLUSCOS,			TOTAL DEL SUBGRUPO	\$2,780.00	\$2,154.00



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Zaragoza N° 199, Colonia Alta Villa, Villa de Alvarez, Colima C.P. 28987 Tel. 312 311 4021, Ext. 224 www.imss.gob.mx



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE	UNI	PRES	PRESENTACION	PARTICIPANTE	
					CRUSTÁCEOS Y PESCADOS					
23	480	106	0100	00	ATUN EN FILETE	K	1	Peso por ración de 120 g ± 5 g Fresco a granel Kg, filetes separadas entre sí por papel glassine, con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unisel o plástico reutilizable cubiertas con polietileno, prefe	\$400.00	NO COTIZÓ
24	480	106	0203	00	CAZON EN FILETE	K	1	Filete fresco; peso por ración de 120 g + 5 g Fresco a granel por kilogramos , filetes separadas entre sí por papel glassine, con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unisel o plástico reutilizable cub	\$322.00	NO COTIZÓ
25	480	106	0402	00	HUACHINANGO EN FILETE	K	1	Filete fresco; peso por ración de 120 g + 5g. A granel, filetes separadas entre sí por papel glassine, con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unisel o plástico reutilizable cubiertas con poliet	\$380.00	NO COTIZÓ
26	480	106	0701	00	MERO FILETE RAC. 120 G	K	1	Mero en filete. Hospital. Filete fresco; peso por ración de 120 g + 5 g. Filetes separados entre sí por papel glassine a una temperatura de 0°C a 4°C en su centro térmico. A granel entero, trozo o filete con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unisel o plástico reutilizable cubiertas con polietileno, preferentemente materiales biodegradables	\$265.00	NO COTIZÓ
					E.- HUEVO			TOTAL DEL SUBGRUPO	\$1,367.00	-
27	480	109	0100	00	HUEVO ENTERO	K	1	Peso por ración de 55 g ± 5 g. A granel por peso en kilogramos, con peso promedio por pieza de 55 - 65 g, en empaques de cartón o plástico transparente, preferentemente materiales biodegradables, con separaciones individuales que los protegen, acomodadas dentro de una tara, que cada paquete no mayor a 5 kg	\$80.00	\$91.00
28	408	109	0200	00	ALBUMINA DESHIDRATADA	K	1	Por ración calculada en paquetes de polietileno o poliestireno, en cajas de cartón, preferentemente materiales biodegradables, sellados herméticamente, contenido neto de 500 g, transportar en bandeja de plástico reutili	\$1,065.00	\$1,278.00
					F.- EMBUTIDOS			TOTAL DEL SUBGRUPO	\$1,145.00	\$1,369.00
29	480	103	0100	00	JAMON DE CERDO EXTRAFINO CON 18% DE	K	1	reb de 25 g + 3 g en paquetes de 250 g empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y	\$265.00	\$229.00



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE	UNI	PRES	PRESENTACION	PARTICIPANTE	
					PROTEINA			resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas		
30	480	103	0100	01	JAMON DE CERDO EXTRAFINO CON 18% DE PROTEINA	K	1	reb de 25 g + 3 g en paquetes de 500 g empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas	\$265.00	\$229.00
31	480	103	0300	00	JAMON DE PAVO	K	1	En rebanadas de 25 g + 3 g en paquetes de 250 g, empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas, quí	\$245.00	\$259.00
32	480	103	0300	01	JAMON DE PAVO	K	1	En rebanadas de 25 g + 3 g, en paquetes de 500 g, empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas, qu	\$245.00	\$259.00
33	480	103	0301	00	JAMON PECHUGA DE PAVO	K	1	En rebanadas de 25 g + 3 g en paquetes de 250 g, empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas	\$289.00	\$303.00
34	480	103	0700	02	SALCHICHA DE PAVO VIENA PZA 40 G. PAQ. 3800 G	K	1	Salchicha de pavo viena hospital y guardería reb de 40 g + 3 g en paquetes de 3.800 g empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas, químicas y sensoriales, preferentemente materiales biodegradables y muestre etiqueta con informacion nutrimental, nombre de la empresa, numero de certificado de tipo inspeccion federal (tif) de la carne con que fue elaborado, nombre generico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por racion,	\$115.00	\$126.00
35	480	103	0700	01	SALCHICHA DE PAVO VIENA PZA 40 G. PAQ. 1000 G	K	1	Salchicha de pavo viena hospital y guardería reb de 40 g + 3 g en paquetes de 1000 g empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas, químicas y sensoriales, preferentemente materiales biodegradables y muestre etiqueta con informacion nutrimental, nombre de la empresa, numero de	\$115.00	\$126.00



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE	UNI	PRES	PRESENTACION	PARTICIPANTE	
								certificado de tipo inspeccion federal (tif) de la carne con que fue elaborado, nombre generico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por racion		
36	480	103	0600	01	SALCHICHA DE CERDO VIENA	K	1	En piezas de 40 g + 3 g , en paquetes de 1 kg empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características fisi	\$190.00	\$200.00
					GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS					
					B.- DERIVADOS LACTEOS					
								TOTAL DEL SUBGRUPO	\$1,729.00	\$1,731.00
42	480	202	0100	00	QUESO FRESCO	K	1	Adquisición con marca reconocida y autorizada. Paquete de 450 g envasado y etiquetado conforme a los criterios de calidad. Es el queso obtenido de la coagulación de la leche pasteurizada entera de vaca, libre de alca	\$170.00	\$165.00
43	480	202	0101	01	QUESO PANELA	K	1	Adquisición con marca reconocida y autorizada. Paquete de 400 g envasado y etiquetado conforme a los criterios de calidad. Es el queso obtenido de la coagulación de la leche pasteurizada entera de vaca, libre de alca	\$220.00	\$220.00
44	480	202	0101	02	QUESO PANELA	K	1	Adquisición con marca reconocida y autorizada. Paquete de 1000 g envasado y etiquetado conforme a los criterios de calidad. Es el queso obtenido de la coagulación de la leche pasteurizada entera de vaca, libre de alc	\$220.00	\$220.00
45	480	202	0102	00	QUESO OAXACA	K	1	Paquete de 500 g, envasado en empaque impermeable de preferencia al alto vacío para proteger sus características físicas, químicas y microbiológicas. Etiquetado conforme a los criterios de calidad. Es el queso obtenido de la coa	\$192.00	\$200.00
46	480	202	0103	00	REQUESÓN SIN SAL	K	1	Verificar empresa, marca y empaque que garanticen la calidad, por su alto riesgo de contaminación De 500 g en envase de plástico que impida su contaminación. Producto obtenido a partir del suero de leche entera, semidescrema	\$154.00	\$150.00
47	480	202	0202	00	QUESO AMERICANO	K	1	Rebanada individual de 18 a 20 g , envuelta en plástico al alto vacío, empacadas en caja de cartón o bolsa impermeable de 500 g Es el	\$166.00	\$174.00





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE	UNI	PRES	PRESENTACION	PARTICIPANTE	
								producto resultante de la molienda de quesos naturales con diferentes grados		
48	480	202	0202	01	QUESO AMERICANO BAJO EN GRASAS	K	1	Exclusivamente para uso hospitalario, bajo prescripción dietética. Rebanada individual de 18 a 20 g envuelta en plástico al alto vacío, empacado en caja de cartón de 500 g, etiquetado conforme a los criterios de calidad	\$284.00	\$284.00
49	480	202	0205	00	QUESO COTIJA	K	1	Envasado en empaque impermeable (plástico o encerado) para proteger las características físicas, químicas y microbiológicas. Etiquetado conforme a los criterios de calidad.	\$170.00	\$179.00
50	480	202	0206	00	QUESO CHIHUAHUA	k	1	QUESO CHIHUAHUA HOSPITAL Y GUARDERIA De 500 g Envasado en empaque impermeable (plástico o encerado) de preferencia al alto vacío, para proteger las características físicas, químicas y microbiológicas. Etiquetado conforme a los criterios de calidad.	\$190.00	\$230.00
51	480	202	0207	01	QUESO COTTAGE BAJO EN GRASAS	K	1	Exclusivamente para uso hospitalario, bajo prescripción dietética. De 500 g , en envase plástico, con sello de garantía. Etiquetado conforme a los criterios de calidad. Es el queso blando, suave, en g	\$175.00	\$184.00
52	480	202	0208	01	QUESO MANCHEGO	K	1	Envasado en empaque impermeable (plástico o encerado) de preferencia al alto vacío, para proteger las características físicas, químicas y microbiológicas. Etiquetado conforme a los criterios de calidad. 500 grs	\$245.00	\$245.00
53	480	202	0300	01	YOGURT DE LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA	L	1	No individual, se debe vigilar su consumo debido a que tiene un costo mayor que el de la leche (3 veces más). De 1 litro en envase de plástico grado alimenticio.	\$94.00	\$99.00
54	480	202	0301	01	YOGURT NATURAL DE LECHE DESCREMADA	L	1	No individual, se debe vigilar su consumo debido a que tiene un costo mayor que el de la leche (3 veces más). De 1 litro en envase de plástico grado alimenticio.	\$135.00	\$99.00
TOTAL DEL SUBGRUPO									\$2,415.00	\$2,449.00

NO HUBO COTIZACIONES DESECHADAS TECNICAMENTE



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER LA ASIGNACION DE LA PRESENTE ADJUDICACION, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO. -----

ASIGNACION

SEXTO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL ENCARGADO DE EMITIR LA ASIGNACION CORRESPONDIENTE ES EL C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ.- TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, ASI MISMO EN ATENCION AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS MISMAS POLITICAS LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACION TECNICA Y LEGAL ADMINISTRATIVA A LAS PROPOSICIONES POR PARTE DEL AREA TECNICA Y/O REQUERENTE SON LA C. DRA. JESSICA GIL LOZADA.- TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS Y MNC. SANDRA ARACELI ARIAS RIOS.- COORDINADORA DELEGACIONAL DE NUTRICION Y DIETETICA, LO ANTERIOR MEDIANTE DICTAMEN TECNICO DE FECHA 21 DE ENERO DE 2025. -----

SEPTIMO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 40, 41 FRACCION VII, 46 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL 71, 72 FRACCION VI Y 84 DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINO, SE ADJUDICARA CONTRATO ESPECIFICO PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS),, DESDE SU FORMALIZACION AL 28 DE FEBRERO DE 2025, SEÑALADO A CONTINUACION, CONSIDERANDO DE ESTA MANERA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SIENDO EL SIGUIENTE: -----

GRUPOS/SUBGRUPOS ASIGNADOS AL 100%



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE: DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREON, S.A. DE C.V.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO
					GRUPO 1 CARNES Y HUEVO				
					A.- CERDO				
1	480	101	0100	00	CHULETA DE CERDO	K	1	Peso por ración de 150 g ± 5 g. A granel en bolsas de polietileno o en charolas de plástico de tipo sanitario, elaborado con materiales inocuos y resistentes, con almohadilla absorbente en la parte inferior, en paquetes no m	\$119.00
2	480	101	0200	00	LOMO DE CERDO	K	1	Peso por ración de 120 g ± 5 g. A granel en bolsas de polietileno o en charolas de plástico de tipo sanitario, elaborado con materiales inocuos y resistentes, con almohadilla absorbente en la parte inferior, en paquete	\$122.00
3	480	101	0301	00	PIERNA DE CERDO EN TROZO 120G	K	1	Peso por ración de 120 g ± 5 g. A granel en bolsas de polietileno o en charolas de plástico de tipo sanitario, elaborado con materiales inocuos y resistentes, con almohadilla absorbente en la parte inferior, en paquete	\$135.00
4	480	101	0302	00	PIERNA DE CERDO MOLIDA	K	1	Peso por ración de 120 g ± 5 g. A granel en bolsas de polietileno o en charolas de plástico de tipo sanitario, elaborado con materiales inocuos y resistentes, con almohadilla absorbente en la parte inferior, en paquete	\$139.00
					B.- POLLO			TOTAL DEL SUBGRUPO	\$515.00
5	480	107	0301	00	PECHUGA DE POLLO DESHUESADA	K	1	Bistec o bistec aplanado; peso por ración de 90 g ± 5 g. Separados entre sí por papel glassine. Entera, trozo, tiras, picada o molida; Con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de	\$163.00
6	480	107	0300	00	PECHUGA DE POLLO	K	1	Fresco a granel entera o partida en dos en bandejas de plástico reutilizable cubiertas con polietileno, preferentemente materiales biodegradables. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada ntre hielo dentro de bandeja 192 de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 - 4 °C en su centro térmico y muestre etiqueta con: nombre de la empresa, número de certificado de "Tipo Inspección ederal" (TIF), nombre de la empresa, número de la inspección, contenido en kilogramos,	\$95.00



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚ, EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO
7	480	107	0302	00	PECHUGA DE POLLO DESHUESADA Y APLANADA EN BISTEC	K	1	gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar e procedencia (País). Especificaciones de calidad, preservación y etiquetado en apego a la normatividad vigente. Bistec o bistec aplanado; peso por ración de 90 g + 5 g. Separados entre sí por papel glassine. Entera, trozo, tiras, picada o molida; Con almohadilla absorbente en la parte inferior. Pechuga de pollo deshuesada y molida. Hospital y guardería. Bistec o bistec aplanado; peso por ración de 90 g + 5 g. Separados entre sí por papel glassine. Entera, trozo, tiras, picada o molida; con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unicel o plástico reutilizable cubiertas con polietileno, preferentemente materiales biodegradables. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia, a una temperatura de 2 - 4 °c en su centro térmico y muestren etiqueta con nombre de la empresa, número de certificado de tipo inspección federal (tif), nombre genérico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por ración, consérvese el producto en refrigeración o congelación según corresponda, lote, fecha de caducidad, lugar de procedencia (país). Especificaciones de calidad, preservación y etiquetado en apego a la normatividad vigente. La pechuga es la musculatura pectoral del pollo sin hueso y sin piel, procedente de pollos de engorda (ave joven) de género y especie gallus gallus, aptas para el consumo humano. Su carne es suave, jugosa, de color blanco amarillento, menos obscuro que la pierna y muslo, de olor agradable y característico.	\$174.00
8	480	107	0303	00	PECHUGA DE POLLO DESHUESADA Y MOLIDA RAC. 90 G	k	1		\$180.00
9	480	107	0400	00	PIERNA Y MUSLO SIN PIEL (FORMA DE PISTOLA)	K	1	Peso por pieza de 160 g + 5 g. Fresco a granel en piezas, en bolsa de plástico que facilite el pesaje en su recepción, transportada entre hielos dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia. Cada pa	\$95.00
10	480	107	0402	00	PIERNA DE POLLO SIN PIEL.	K	1	Por pieza de 150 g + 5 g. Fresco a granel en piezas, en bolsa de plástico que facilite el pesaje en su recepción, transportada	\$100.00



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO
								entre hielos dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia. Cada paquete con un pe	
11	480	107	0403	00	MUSLO DE POLLO SIN PIEL.	K	1	Por pieza de 140 g + 5 g. Fresco a granel en piezas, en bolsa de plástico que facilite el pesaje en su recepción, transportada entre hielos dentro de bandeja de plástico reutilizable limpia. Cada paquete con un peso	\$100.00
					C. RES			TOTAL DEL SUBGRUPO	\$907.00
12	480	108	0100	00	ARACHERAS DE RES	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g Fresco a granel en bistec aplanado separados entre sí por papel glassine, con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unícel o plástico reutilizable cubiertas	\$215.00
13	480	108	0200	00	BISTEC DE PIERNA DE RES.	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g Fresco a granel en bistec aplanado separados entre sí por papel glassine, con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unícel o plástico reutilizable cubi	\$200.00
14	480	108	0200	01	BISTEC DE PIERNA DE RES.	K	1	Peso por ración de 90 g + 5 g Fresco a granel en bistec aplanado separados entre sí por papel glassine, con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unícel o plástico reutilizable cubi	\$200.00
15	480	108	0300	00	CHAMBARETE DE RES.	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g . Fresco a granel en trozo o medallón con raciones individuales en charolas de unícel o plástico reutilizable, cubiertas con película plástica, con almohadilla absorbente en la p	\$193.00
16	480	108	0300	01	CHAMBARETE DE RES.	K	1	Peso por ración de 90 g + 5 g . Fresco a granel en trozo o medallón con raciones individuales en charolas de unícel o plástico reutilizable, cubiertas con película plástica, con almohadilla absorbente en la pa	\$193.00
17	480	108	0400	00	COSTILLA DE RES.	K	1	Peso por ración de 150 g + 5 g. Fresco a granel en bistec aplanado separados entre sí por papel glassine, con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unícel o plástico reutilizable cubiertas con polietile	\$193.00
18	480	108	0500	00	CUETE DE PIERNA DE RES	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g. Fresco a granel en trozo o medallón con raciones individuales en charolas de unícel o plástico reutilizable, cubiertas con película plástica, con	\$180.00



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO
19	480	108	0600	00	FALDA DE RES	K	1	almohadilla absorbente en Peso por ración de 120 g + 5 g Fresco a granel en trozo o medallón con raciones individuales en charolas de uncel o plástico reutilizable, cubiertas con película plástica, con almohadilla absorbente en la parte in	\$180.00
20	480	108	0700	00	PULPA DE RES EN TROZO	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g Fresco a granel en trozo o medallón con raciones individuales en charolas de uncel o plástico reutilizable, cubiertas con película plástica, con almohadilla absorbente en la	\$200.00
21	480	108	0701	00	PULPA DE RES MOLIDA	K	1	Peso por ración de 90 g + 5 g Fresco a granel en tiras, picada o molida; en bolsa de plástico que facilite el pesaje en su recepción. Cada paquete con un peso no mayor a 5 kg, transportada entre hielo dentro	\$200.00
22	480	108	0900	00	TASAJO DE RES	K	1	Peso por ración de 120 g + 5 g. Paquetes de polietileno o poliestireno, preferentemente materiales biodegradables, sellados herméticamente de 250 g peso neto, transportar en recipientes o taras de plástico. Cada paquete con u	\$200.00
TOTAL DEL SUBGRUPO									\$2,154.00

Las cantidades mínimas y máximas solo son de referencia, ya que el contrato será abierto por presupuesto mínimo y máximo y por Subgrupo.

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO ASIGNADO PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001

NOMBRE GENERICO	CONSOLIDADO OOADR			GUARDERÍA ORDINARIA 0001		
	IMP MIN	IMP MAX	IMP MIN	IMP MAX	IMP MIN	IMP MAX
GRUPO 1 CARNES Y HUEVO						
A.- CERDO	\$43,249.80	\$108,124.50		\$996.00		\$2,490.00
B.- POLLO	\$180,072.42	\$450,181.05		\$3,187.40		\$7,968.50
C.- RES	\$82,445.66	\$206,114.15		\$2,491.25		\$6,112.25
TOTAL ASIGNADO	\$305,767.88	\$764,419.70		\$6,674.65		\$16,570.75

LICITANTE: PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, S.A. DE C.V.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO
					GRUPO 1 CARNES Y HUEVO				
					D.- MOLUSCOS, CRUSTÁCEOS Y PESCADOS				
23	480	106	0100	00	ATUN EN FILETE	K	1	Peso por ración de 120 g ± 5 g Fresco a granel Kg, filetes separadas entre sí por papel glassine, con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unicel o plástico reutilizable cubiertas con polietileno, prefe	\$400.00
24	480	106	0203	00	CAZON EN FILETE	K	1	Filete fresco; peso por ración de 120 g + 5 g Fresco a granel por kilogramos , filetes separadas entre sí por papel glassine, con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unicel o plástico reutilizable cub	\$322.00
25	480	106	0402	00	HUACHINANGO EN FILETE	K	1	Filete fresco; peso por ración de 120 g + 5g. A granel, filetes separadas entre sí por papel glassine, con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unicel o plástico	\$380.00



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO
								reutilizable cubiertas con poliet	
26	480	106	0701	00	MERO FILETE RAC. 120 G	K	1	Mero en filete. Hospital. Filete fresco; peso por ración de 120 g + 5 g. Filetes separados entre sí por papel glassine a una temperatura de 0°C a 4°C en su centro termico. A granel entero, trozo o filete con almohadilla absorbente en la parte inferior de charolas de unicel o plastico reutilizable cubiertas con polietileno, preferentemente materiales biodegradables	\$265.00
					E.- HUEVO			TOTAL DEL SUBGRUPO	\$1,367.00
27	480	109	0100	00	HUEVO ENTERO	K	1	Peso por ración de 55 g ± 5 g. A granel por peso en kilogramos, con peso promedio por pieza de 55 - 65 g, en empaques de cartón o plástico transparente, preferentemente materiales biodegradables, con separaciones individuales que los protegen, acomodadas dentro de una tara, que cada paquete no mayor a 5 kg	\$80.00
28	408	109	0200	00	ALBUMINA DESHIDRATADA	K	1	Por ración calculada en paquetes de polietileno o poliestireno, en cajas de cartón, preferentemente materiales biodegradables, sellados herméticamente, contenido neto de 500 g, transportar en bandeja de plástico reutili	\$1,065.00
					F.- EMBUTIDOS			TOTAL DEL SUBGRUPO	\$1,145.00
29	480	103	0100	00	JAMON DE CERDO EXTRAFINO CON 18% DE PROTEINA	K	1	reb de 25 g + 3 g en paquetes de 250 g empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas	\$265.00
30	480	103	0100	01	JAMON DE CERDO EXTRAFINO CON 18% DE PROTEINA	K	1	reb de 25 g + 3 g en paquetes de 500 g empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas	\$265.00
31	480	103	0300	00	JAMON DE PAVO	K	1	En rebanadas de 25 g + 3 g en paquetes de 250 g, empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas, qui	\$245.00
32	480	103	0300	01	JAMON DE PAVO	K	1	En rebanadas de 25 g + 3 g, en paquetes de 500 g, empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas, qui	\$245.00



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRE\$	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO
33	480	103	0301	00	JAMON PECHUGA DE PAVO	K	1	características físicas, qu En rebanadas de 25 g + 3 g en paquetes de 250 g, empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas	\$289.00
34	480	103	0700	02	SALCHICHA DE PAVO VIENA PZA 40 G. PAQ. 3800 G	K	1	Salchicha de pavo viena hospital y guarderia reb de 40 g + 3 g en paquetes de 3.800 g empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas, químicas y sensoriales, preferentemente materiales biodegradables y muestra re etiqueta con informacion nutrimental, nombre de la empresa, numero de certificado de tipo inspeccion federal (tif) de la carne con que fue elaborado, nombre generico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por racion,	\$115.00
35	480	103	0700	01	SALCHICHA DE PAVO VIENA PZA 40 G. PAQ. 1000 G	K	1	Salchicha de pavo viena hospital y guarderia reb de 40 g + 3 g en paquetes de 1000 g empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características físicas, químicas y sensoriales, preferentemente materiales biodegradables y muestra re etiqueta con informacion nutrimental, nombre de la empresa, numero de certificado de tipo inspeccion federal (tif) de la carne con que fue elaborado, nombre generico, nombre de la variedad, contenido en kilogramos, gramaje por racion	\$115.00
36	480	103	0600	01	SALCHICHA DE CERDO VIENA	K	1	En piezas de 40 g + 3 g , en paquetes de 1 kg empacadas al alto vacío en película de polietileno, con materiales inocuos y resistentes, que no reaccionen con el producto o alteren sus características fisi	\$190.00
GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS									\$1,729.00
B.- DERIVADOS LACTEOS									
42	480	202	0100	00	QUESO FRESCO	K	1	Adquisición con marca reconocida y autorizada. Paquete de 250 g Tehuacan 402 g de queso fresco con criterios de calidad. Es el queso obtenido de la coagulación de la leche	\$170.00



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTUÁ EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO
43	480	202	0101	01	QUESO PANELA	K	1	pasteurizada entera de vaca, libre de alca Adquisición con marca reconocida y autorizada. Paquete de 400 g envasado y etiquetado conforme a los criterios de calidad. Es el queso obtenido de la coagulación de la leche pasteurizada entera de vaca, libre de alca	\$220.00
44	480	202	0101	02	QUESO PANELA	K	1	Adquisición con marca reconocida y autorizada. Paquete de 1000 g envasado y etiquetado conforme a los criterios de calidad. Es el queso obtenido de la coagulación de la leche pasteurizada entera de vaca, libre de alca	\$220.00
45	480	202	0102	00	QUESO OAXACA	K	1	Paquete de 500 g, envasado en empaque impermeable de preferencia al alto vacío para proteger sus características físicas, químicas y microbiológicas. Etiquetado conforme a los criterios de calidad. Es el queso obtenido de la coa	\$192.00
46	480	202	0103	00	REQUESÓN SIN SAL	K	1	Verificar empresa, marca y empaque que garanticen la calidad, por su alto riesgo de contaminación De 500 g en envase de plástico que impida su contaminación. Producto obtenido a partir del suero de leche entera, semidescrema	\$154.00
47	480	202	0202	00	QUESO AMERICANO	K	1	Rebanada individual de 18 a 20 g , envuelta en plástico al alto vacío, empacadas en caja de cartón o bolsa impermeable de 500 g Es el producto resultante de la molienda de quesos naturales con diferentes grados	\$166.00
48	480	202	0202	01	QUESO AMERICANO BAJO EN GRASAS	K	1	Exclusivamente para uso hospitalario, bajo prescripción dietética. Rebanada individual de 18 a 20 g envuelta en plástico al alto vacío, empacado en caja de cartón de 500 g, etiquetado conforme a los criterios de calidad	\$284.00
49	480	202	0205	00	QUESO COTIJA	K	1	Envasado en empaque impermeable (plástico o encerado) para proteger las características físicas, químicas y microbiológicas. Etiquetado conforme a los criterios de calidad.	\$170.00
50	480	202	0206	00	QUESO CHIHUAHUA	k	1	QUESO CHIHUAHUA HOSPITAL Y GUARDERIA De 500 g Envasado en empaque impermeable (plástico o encerado) de preferencia al alto vacío, para proteger las características físicas, químicas y microbiológicas. Etiquetado conforme a los criterios de calidad. Ext. 224 www.imss.gob.mx	\$190.00
51	480	202	0207	01	QUESO COTTAGE BAJO EN GRASAS	K	1	Exclusivamente para uso hospitalario, bajo prescripción	\$175.00



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RENG	GPO	GEN	ESP	DIF	NOMBRE GENERICO	UNI	PRES	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO
								dietética. De 500 g , en envase plástico, con sello de garantía. Etiquetado conforme a los criterios de calidad. Es el queso blando, suave, en g	
52	480	202	0208	01	QUESO MANCHEGO	K	1	Envasado en empaque impermeable (plástico o encerado) de preferencia al alto vacío, para proteger las características físicas, químicas y microbiológicas. Etiquetado conforme a los criterios de calidad. 500 grs	\$245.00
53	480	202	0300	01	YOGURT DE LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA	L	1	No individual, se debe vigilar su consumo debido a que tiene un costo mayor que el de la leche (3 veces más). De 1 litro en envase de plástico grado alimenticio.	\$94.00
54	480	202	0301	01	YOGURT NATURAL DE LECHE DESCREMADA	L	1	No individual, se debe vigilar su consumo debido a que tiene un costo mayor que el de la leche (3 veces más). De 1 litro en envase de plástico grado alimenticio.	\$135.00
								TOTAL DEL SUBGRUPO	\$2,415.00

Las cantidades mínimas y máximas solo son de referencia, ya que el contrato será abierto por presupuesto mínimo y máximo y por Subgrupo.

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO ASIGNADO PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001

NOMBRE GENERICO	CONSOLIDADO OOADR		GUARDERÍA ORDINARIA 0001	
	IMP MIN	IMP MAX	IMP MIN	IMP MAX
D.- MOLUSCOS, CRUSTÁCEOS Y PESCADOS	\$3,135.57	\$7,838.93	\$0.00	\$0.00
E.- HUEVO	\$29,559.42	\$73,898.55	\$1,094.40	\$2,736.00
F.- EMBUTIDOS	\$8,047.97	\$20,119.94	\$0.00	\$0.00
GRUPO 2	LECHE Y DERIVADOS			



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

NOMBRE GENERICO	CONSOLIDADO OOADR		GUARDERÍA ORDINARIA 0001
B.- DERIVADOS LACTEOS	\$20,534.88	\$51,337.20	\$8,374.80
TOTAL ASIGNADO	\$61,277.84	\$153,194.61	\$11,110.80

LOS BIENES DERIVADOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION PODRÁ DARSE A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL DE LA COMUNICACIÓN DE LA ASIGNACION, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 84 QUINTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

N° DE CONTRATO	PROVEEDOR	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N00625-008-00	DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREON, SA DE CV	10%	\$764,419.70	\$78,099.05	DEL 11 DE FEBRERO DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2025
			\$16,570.75		
050GYR012N00625-009-00	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, SA DE CV	10%	\$153,194.61	\$16,430.54	DEL 11 DE FEBRERO DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2025
			\$11,110.80		
Zaragoza N° 199,		Colonia Alta Villa, Villa de Alvarez, Colima	C.P. 28987	www.imss.gob.mx	
				Tel. 312 311 4021, Ext. 224	



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

GRUPOS/SUBGRUPOS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADOS

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION INTEGRAL DE LAS PROPOSICIONES QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN, SE DESECHA(N) POR NO SER SOLVENTE ECONOMICAMENTE LA(S) PARTIDA(S) A RAZON DE QUE SE CUENTA CON PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA, PRESENTADA POR OTRO(S) PARTICIPANTE(S), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 36 BIS PRIMER PARRAFO Y FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

NOMBRE GENERICO	PARTICIPANTE
	PERLOP OPERADORA DE ALIMENTOS, SA DE CV
GRUPO 1 CARNES Y HUEVO	
A.- CERDO	\$674.00
B.- POLLO	\$1,030.00
C.- RES	\$2,780.00

NOMBRE GENERICO	PARTICIPANTE
	DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREON, SA DE CV
E.- HUEVO	\$1,369.00
F.- EMBUTIDOS	\$1,731.00
GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS	
B.- DERIVADOS LACTEOS	\$2,449.00

R E S U M E N			
GRUPOS/SUBGRUPOS REQUERIDOS	07	GRUPOS/SUBGRUPOS RECIBIDOS	13
GRUPOS/SUBGRUPOS CON PROPUESTA RECIBIDAS	07	GRUPOS/SUBGRUPOS ASIGNADOS	07
GRUPOS/SUBGRUPOS ASIGNADOS	07	GRUPOS/SUBGRUPOS DESECHADOS TECNICAMENTE	00
% DE ASIGNACION	100%	GRUPOS/SUBGRUPOS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS	06





ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

OBSERVACIONES

SE LE INFORMA AL PARTICIPANTE ADJUDICADO QUE DEBERA PASAR A FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO A MÁS TARDAR EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2025, PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 46 DE LA LAASSP, EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS EN LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, UBICADA EN CALLE ZARAGOZA NO. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987 EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. -----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES ADJUDICADOS, QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN PRESENTAR EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA NO. 199, COL. ALTA VILLA, C.P. 28987, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE: -----

- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (DOCUMENTO EMITIDO POR EL SAT, DONDE SE REFLEJAN LOS DATOS DE CONTRIBUYENTE, ACTIVIDADES ECONÓMICAS (DEBERÁ SER REFERENTE AL SERVICIO A CONTRATAR), RÉGIMEN, OBLIGACIONES, ETC.) (ACTUALIZADA)
- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA O COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO (SEGÚN SEA EL CASO DE SER PERSONA MORAL O FÍSICA)
- COPIA DEL PODER NOTARIAL (PERSONA MORAL) O DE LA PERSONA FISICA, EN SU CASO.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (SAT) (VIGENTE Y POSITIVA).
- OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) (VIGENTE Y POSITIVA).
- REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS.
- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, DEL INFONAVIT, (VIGENTE Y POSITIVA).

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL I.V.A (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 84 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 DE JUNIO DE 2022-----





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025

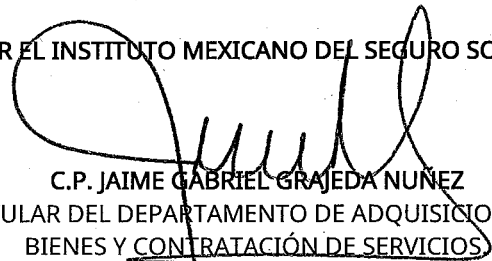
ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025 PARA LA ADQUISICION DE VIVERES PARA UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERIA ORDINARIA 001 GRUPO 1 CARNES Y HUEVO (SUBGRUPO A. CERDO, B. POLLO, C. RES, D. MOLUSCOS, CRUSTACEOS Y PESCADOS, E. HUEVO, F. EMBUTIDOS) Y GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS (SUBGRUPO B. DERIVADOS LÁCTEOS), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN **DIVISIBLES** Y, EN CONSECUENCIA, SE PACTA, QUE LA GARANTÍA SÓLO SE HARÁ EFECTIVA POR LA PARTE INCUMPLIDA Y NO POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS.

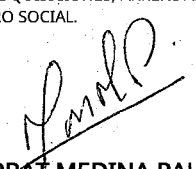
AL TÉRMINO DE ESTE EVENTO SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A LOS ASISTENTES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, RECOGER LA COPIA RESPECTIVA AL TÉRMINO DEL EVENTO, TENIÉNDOSE POR NOTIFICADOS AQUELLOS QUE NO ACUDAN A RECOGERLA, INFORMÁNDOLES QUE PODRÁN CONSULTARLA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET) Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA PAGINA WEB DEL IMSS (www.imss.gob.mx), ASI COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CON DOMICILIO EN ZARAGOZA No. 199, COL. ALTA VILLA, C.P., 28987, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; LA CUAL ESTARA DISPONIBLE POR UN LAPSO NO MENOR DE CINCO DIAS HABILES, CONTANDO APARTIR DE CONCLUIDO EL EVENTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-6-2025, SIENDO LAS 17:28 HORAS DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2025 FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.

"POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"


C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NÚÑEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.


LIC. MONSERRAT MEDINA PALOMERA
COMPRADOR ESPECIALIZADO



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Zaragoza N° 199, Colonia Alta Villa, Villa de Alvarez, Colima C.P. 28987 Tel. 312 311 4021, Ext. 224 www.imss.gob.mx